

Héroe literario a la TV

El detective Lincoln Rhyme, que llegó al cine con Denzel Washington en 1999, debuta esta noche en una serie criminal de televisión. **GENTE**

Corrige Conacyt

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dio marcha atrás al "pase de charola" obligatorio para que los investigadores apoyaran la estrategia contra el coronavirus.

reforma.com/charola

Jaque a museos

Tras la pandemia, estos recintos se enfrentan al reto de transformarse, reabrir al público, innovar digitalmente y buscar apoyos económicos. **CULTURA**

EDOMEX



NL



DE ALTO RIESGO

Cientes incumplen la sana distancia en la Central de Abastos de Ecatepec, donde hay registro de 13 locatarios infectados; en Monterrey, el fin de semana abrieron, sin autorización, negocios no esenciales.

LUNES 18 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,634 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Prevén impacto en tarifas

Lleva IP a juicio cerrazón energética

Advierten que daño a proyectos alcanza Dls. 30 mil millones en 18 estados

REFORMA / STAFF

El sector privado anunció que recurrirá a todos los recursos jurídicos posibles para salvaguardar el Estado de Derecho y defender al sector energético mexicano y sus inversiones, luego del Acuerdo publicado por la Secretaría de Energía, el cual bloquea los proyectos renovables.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) precisó que, en conjunto con generadores, comercializadores y consumidores de energías renovables, usarán los recursos que ofrece el orden constitucional mexicano y los acuerdos comerciales e instrumentos internacionales vigentes.

"Esto representa un ataque frontal a la certeza jurídica de las inversiones en México, con graves consecuencias como la pérdida de empleos, de la confianza de inversionistas y afectaciones para los proyectos eléctricos de todas tecnologías en al menos 18 estados de la República, los cuales representan inversiones por más de 30 mil millones de dólares", expuso el CCE en un comunicado conjunto con el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales y la Cámara Americana de Comercio (AmCham).

También llamó a la Secretaría de Gobernación y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal para revocar de forma inmediata el "Acuerdo por el que se emite la Política de Confianza, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional", debido a que, agregó, podría encarecer la generación de energía eléctrica en el País.

"La medida, que ha entra-

Destaca WSJ mayor control

REFORMA / STAFF

El Gobierno mexicano tomó mayor control del mercado de electricidad y afectó al menos 44 proyectos de energía renovable, que representan inversiones por 6 mil 400 millones de dólares y que entrarían en operación en 2020 y 2021, destacó ayer The Wall Street Journal.

Enfocado en economía y negocios, el diario neoyorquino señaló que las nuevas reglas que favorecen a la CFE sobre los desarrolladores privados, se imponen en un momento en que el País enfrenta una fuerte recesión debido a la pandemia de Covid-19.

do en vigor a pesar de numerosas protestas y argumentos de expertos, autoridades, representaciones diplomáticas y participantes de la industria, atropella los derechos de todos los participantes en el sector eléctrico nacional.

"No sólo discrimina a las energías renovables, también faculta a las autoridades para encarecer artificialmente la generación de electricidad y desplazar arbitrariamente cualquier proyecto privado de generación", destaca.

El Acuerdo publicado el 15 de mayo en el Diario Oficial de la Federación, señaló, es una violación flagrante al marco constitucional y legal.

La Cámara Americana de Comercio (AmCham) señaló que con el decreto los principales afectados serán los consumidores mexicanos, ya que las tarifas no obedecerán a fuerzas del mercado para hacerlas más competitivas.

Busca Morena que Inegi indague ingresos de ricos

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, propone dotar de facultades constitucionales al Inegi para que mida la concentración de riqueza.

La iniciativa, que forma parte de una propuesta llamada Acuerdo de Unidad y Solidaridad Nacional, afir-

ma que la información que aporta el Inegi sobre el decil más alto debe aportar más elementos, como los estratos que lo integran.

"Tenemos miles de millones de dólares que constituyen una riqueza totalmente inobservada. Ya no se trata sólo de dar cuenta del ingreso y el gasto de las familias y las personas.

"Medir la pobreza en México es un gran avance, pero ahora se demanda, con urgencia, medir también la

desigualdad y la concentración de la riqueza", plantea el dirigente morenista.

"El Inegi debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas. Cada dos años debe dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano.

"También debe tener acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria y a toda la información finan-

ciera y bursátil de las personas", establece.

Otra de las medidas presentadas por Ramírez Cuéllar es que los sistemas de protección universal queden plasmados en la Constitución y que sean financiados bajo el concepto de "progresividad fiscal", mediante el cual paguen más los que más tienen.

"La progresividad fiscal tendrá que aplicarse a la propiedad, la riqueza, el ingreso, las emisiones de CO2 y los daños a la salud", sugiere.

ENCUESTA REFORMA

CREEN QUE FALTA LO PEOR

Respecto al coronavirus, ¿diría que lo peor ya pasó o está por venir?

67%

20%

Está por venir

Ya pasó

¿Diría que la mayoría sigue acatando el distanciamiento y confinamiento o ya lo está relajando?

Ya lo está relajando

68%

Lo siguen acatando

30%

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 12 al 14 de mayo.

PÁGINA 4

Pide FGR captura de ligados a fraude al Infonavit

ABEL BARAJAS

Por un supuesto fraude al fisco de mil 82 millones de pesos, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal ordenar las aprehensiones de Rafael y Teófilo Zaga Tawil, acusados de recibir una fraudulenta indemnización del Infonavit, vía su empresa Telra.

La subprocuraduría de Delitos Federales hizo la solicitud el pasado viernes ante un juez de control del Reclusorio Norte, cuatro días después de que los Zaga enviaran una carta a los fiscales Alan García Galeana y Joel Vite Arellano, responsables de la investigación, advirtiéndoles que la imputación carecía de fundamento legal.

A nivel ministerial, es probablemente el caso que con mayor velocidad ha integrado y concluido la FGR, pues la Unidad de Inteligencia Financiera presentó la querrela el 30 de marzo y la



Los ex directores que tuvieron tratos con Telra.

Fiscalía terminó su investigación el 30 de abril.

Los Zaga Tawil denunciaron que el Fiscal Alejandro Gertz, los amenazó el pasado 10 de octubre con perseguirlos con toda la fuerza del Estado si no devolvían los 4 mil 800 millones de pesos que su empresa Telra recibió como indemnización del Infonavit por un programa cancelado en 2017.

PÁGINA 8

Acusan montaje

ABEL BARAJAS

Los hermanos Zaga Tawil afirmaron que el cheque mostrado públicamente en Palacio Nacional por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Fiscal Alejandro Gertz Manero no tenía fondos o, si los tenía, no eran los que presumieron haber recibido de la familia El-Mann.

Los empresarios se refirieron al documento que avalaba 2 mil millones de pesos que, según el Fiscal, fueron recuperados de un fraude al Infonavit.

"Todo indica que ese cheque fue ofrecido para darle un falso resultado po-



Empresarios acusaron a Gertz de montar 'entrega'.

sitivo al Presidente, ya que el mismo 10 de febrero a las 19:00 horas los cheques originales fueron reemplazados por nuevos cheques de caja", afirmaron.

"No podemos creer que el propio Presidente de la República estuviera al tanto de esta situación. El País, pero sobretodo la gente que cree en él, no lo merece", expusieron en una carta.



'AQUÍ EL CORONAVIRUS CHOCA'

Pepenadores del Bordo de Xochiaca viven sobre basura y ratas, pero aseguran no tener miedo a contagiarse, cuenta el fotógrafo Santiago Arau, sobre su cobertura especial de la pandemia. **CIUDAD 2**

Ejecutan en Sinaloa al 'Ántrax'

REFORMA / STAFF

José Rodrigo Aréchiga, "El Chino Antrax", un operador de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, fue ejecutado en Culiacán junto con su hermana y su cuñado.

En 2002, Aréchiga conformó el grupo de sicarios "Los Antrax" para enfrentar a los Beltrán Leyva.

Después, "El Chino Antrax" operaba las redes del cártel del Sinaloa en Europa y en diciembre de 2013 fue detenido en Amsterdam y extraditado a Estados Unidos por tráfico de drogas.

En diciembre de 2019 salió de la cárcel y consiguió el beneficio del arresto domiciliario, sin embargo, el pasado 6 de mayo ya no fue localizado.

Aréchiga regresó a Culiacán y el sábado un comando lo levantó de un domicilio. Su cuerpo y el de sus familiares aparecieron en un camino de terracería abordo de una camioneta BMW.



"El Chino" fue abatido.



Aire urbano

Estas residencias convertidas en Lofts, mantienen un ambiente acogedor con cableado y muros expuestos. **ENTREMuros**